



**Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-002-2020**

Fecha: 11 de febrero del 2020, 08:30 am

Asistentes: Viviana Ramos y Héctor Zúñiga de AyA
Roberto Ramírez, Clara Agudelo y Alonso Alfaro de SENARA
José Miguel Zeledón y Syra Carrillo de Dirección de Agua - MINAE

Tema 1. Revisión y lectura de la agenda.

Acuerdo: Se aprueba la agenda con las respectivas modificaciones propuestas.

Tema 2. Aprobación de minuta CI-001-2020

Acuerdo: Se aprueba y firma.

Tema 3. Seguimiento de aspectos pendientes que han sido acordados en reuniones anteriores

3.1 Avances en la entrega de los Balances Operativos de las Asadas de CONIMBOCO y pendiente la entrega de los reportes de producción por AyA de los pozos que abastecen el Acueducto Coco-Ocotol-Sardinal

Se hace hincapié de la importancia de tener disponible mediante un único consolidado y con la interpretación de los Balances Operativos de los acueductos administrados por todas las Asadas integrantes del Acueducto Regional de Nimboyores, así como de los Reportes de extracción-aprovechamiento de los pozos que abastecen estos acueductos.

Acuerdo:

Enviar un oficio a la Presidencia Ejecutiva del AyA, para que se giren las instrucciones correspondientes y se proceda a la ejecución y entrega de:

- El informe de validación e interpretación de los Balances Operativos de los acueductos de las ASADAS y el AyA, cuya fuente de abastecimiento se encuentre dentro de los acuíferos: Nimboyores, Huacas-Tamarindo, Playa Grande, Potrero, Brasilito, Sardinal, Coco, Hermosa, Panamá.
- El balance de extracción mensual (histórico desde su inicio de operación) en los pozos ubicados dentro del acuífero Nimboyores que abastecen al Acueducto Regional Costero. (Pozos operados por AyA).



Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-002-2020

- El balance de extracción mensual (histórico desde su inicio de operación) en los pozos ubicados dentro del acuífero Sardinal que abastecen el Acueducto Sardinal-Coco-Ocotlal. (Operado por AyA).
- Solicitud de la instalación de macromedidores en los pozos de abastecimiento poblacional con la actualización mensual de los registros, en los acuíferos: Nimboyores y Sardinal.

3.2 Avances en la elaboración de los reportes de seguimiento de los acuíferos:

La coordinación hace hincapié de la importancia de tener disponible los reportes de seguimiento de las variaciones de nivel de los acuíferos: Huacas-Tamarindo, Brasilito, Potrero y Nimboyores. La fecha de presentación de los mismos, fue variada al 21 de febrero en la reunión de CONIMBOCO. Debido a la carga laboral, Clara Agudelo solicita cooperación para la elaboración de los reportes de los acuíferos Nimboyores, Potrero y Brasilito, y poder disponer de ellos en la fecha requerida.

Acuerdos:

- El AyA realizará el reporte del Acuífero Potrero.
- La Dirección de Agua, realizará el reporte del acuífero Brasilito.
- Senara realizará el reporte del Acuífero Brasilito

Respecto al Acuífero Huacas-Tamarindo: Senara compartió para observaciones mediante correo electrónico, el reporte del estado del acuífero Huacas-Tamarindo.

Acuerdo:

- Se aprueba el reporte de acuífero Huacas-Tamarindo, tomando en consideración las observaciones presentadas por la Dirección de Agua.

3.3 Propuesta de aspectos a desarrollar en las diferentes etapas de la Investigación Hidrogeológica

En relación a la propuesta de metodología de trabajo de investigación, presentada por Senara, se indica:

1. El documento es una propuesta metodológica, que resume las partes mas importantes que deben tomarse en cuenta en la investigación. Que describe las fases de la investigación. Sin embargo, cada una de ellas puede variar conforme las condiciones específicas del área de estudio así como las condiciones contractuales de la misma.
2. Las recomendaciones técnicas de manejo y restricción serán analizadas por el CTI gestión de acuíferos.



Comisión Técnica Interinstitucional para la Gestión de Acuíferos
Minuta CI-002-2020

3. Se continuará trabajando en su redacción como cumplimiento a lo establecido en el *DE 42015-MAG-MINAE-S-MIVAH*

Tema 4. Reuniones en ARESEP

La Dirección de Agua comunica a los presentes que debido a la falta de claridad en el proceso que se realiza en las reuniones convocadas por el ARESEP, solo tendrá participación como asesor técnico en ellas.

Finaliza la reunión al ser las 11:22 del 11 de febrero del 2020

AyA

SENARA

DA-MINAE

Viviana Ramos

Roberto Ramírez

José Miguel Zeledón

Héctor Zúñiga

Clara Agudelo

Syra Carrillo

Alonso Alfaro